www.coeducandoenfamilia.com

* Este pdf, en formato A4 por si lo quieres imprimir, contiene la misma información del menú "Contenidos formativos"

Coeducandoenfamilia

ESPACIOS PARA LA IGUALDAD



Este es el comienzo de una experiencia apasionante: coeducar a nuestras hijas e hijos para que tengan una vida plena y saludable, como personas completas y en paz

Hasta ahora nadie lo ha hecho como vamos a hacerlo aquí: viviendo cosas nuevas para enseñarlas a una nueva generación











Contenidos formativos



Tema 1 / 3er ciclo



REFLEXIONES



A. Para aprender



LAS "LEYES" DEL GÉNERO: **ROLES Y ESTEREOTIPOS**

No hablaremos aquí de leyes propiamente dichas, sino de los mensajes y modelos ocultos o visibles que por todas partes proliferan. Se trata más bien, de palabras, imágenes o pre-juicios que se repiten sin cesar y por doquier, para que la mayoría de mujeres y la mayoría de hombres continuen sin crítica, oposición o alternativa estos modelos heredados, contribuyendo con ello a su reproducción automática, por inercia y con conformidad.

Y, ¿a qué le podemos llamar hoy en día "leyes" del género?

En realidad a lo mismo que se le llamó siempre, pero con bastantes variaciones, muchas apariencias de cambio y grandes dosis de maquillaje. Y, no lo olvidemos, con una serie de reformas legislativas que, en teoría, castigan las discriminaciones sexistas, paso dado y consolidado gracias a las presiones y reivindicaciones de los movimientos sociales de mujeres.



Y, no lo olvidemos, las reformas legislativas que, en teoría, castigan las discriminaciones sexistas, se han conseguido gracias a las reivindicaciones de los movimientos sociales de mujeres.

Eran -y son aún en muchos lugares del mundo- leyes y reglamentos en sentido literal: lugares prohibidos, obligaciones conyugales insoslayables, legislaciones que consagraban la desigualdad de trato y de oportunidades, estatutos del trabajo que impedían realizar ciertas tareas laborales en ciertos espacios u horarios, separación de sexos en las escuelas y prescripciones no escritas sobre la vestimenta. En nuestras sociedades "evolucionadas" quedan restos de todo ello. Incluso existen aún espacios y cargos vetados, negados o dificultados en extremo a las mujeres, como por ejemplo en la Iglesia Católica, en las Academias, en los Ejércitos, en las cúspides económicas, en la representación deportiva y cultural, etc...

Si observamos la realidad estadística, persisten los números de la desigualdad: en los salarios y en los puestos ejecutivos y de decisión, en la representación cultural (jurados y direcciones de instituciones culturales, mujeres en las artes visuales, musicales y plásticas y autoras premiadas en literatura o con obra colgada en los Museos, personajes principales de películas, series, cómics, vídeo-juegos, novelas y cuentos), en las cúspides de la economía, de la política, de las religiones, de las Academias, de los medios de comunicación, de la ciencia, del deporte. Y, en la vida cotidiana, espacios y sectores profesionales y laborales "rosas" o "azules", y ellas casi siempre un escalón por debajo.

En las tareas que nos conducen a la calidad de vida, es decir, en labores de cuidado y atención continuada a cosas, personas y otros seres vivos, las mujeres siempre están presentes, en número desproporcionado, con exigencias y autoexigencias altísimas respecto a la calidad y cantidad de sus servicios y de su presencia. Sobre las mujeres carga todavía el trabajo de cuidados en una proporción muy desequilibrada, y, sobre todo, carga simbólicamente sobre ellas la organización y la responsabilidad, dos cuestiones que agotan la energía para realizar otras tareas o funciones y dificultan en extremo que la mayoría de ellas puedan emprender o continuar caminos lúdicos o profesionales no familiares.



Existen aún espacios y cargos vetados, negados o dificultados en extremo a las mujeres, como por ejemplo en la Iglesia Católica, en las Academias, en los Ejércitos, en las cúspides económicas, en la representación deportiva y cultural, etc...



En las tareas que nos conducen a la calidad de vida, es decir, en labores de cuidado y atención continuada a cosas, personas y otros seres vivos, las mujeres siempre están presentes, en número desproporcionado.

¿Por qué los números de la desigualdad de género no alarman a nadie?

Porque no se nos presentan o no se nos explican y no vemos en ellos un obstáculo para que nuestras niñas y nuestros niños puedan lograr una vida más plena y saludable. No lo vemos, por eso lo repetimos, no lo detenemos y no emprendemos caminos distintos que les puedan llevar a cooperar como iguales en la obra humana, no como complementarios ni como superiores-inferiores, es decir, con más valor, con más presencia o con más voz ellos que ellas.

Y ¿por qué no se nos ocurre pensar que la desigualdad y la violencia machista tienen algo que ver?

Si toleramos la desigualdad, toleramos la violencia de género, aunque no en el mismo grado, naturalmente.

Las leyes "no obligatorias" de género son los roles y los estereotipos y todo lo conducente a multiplicarlos y hacerlos resistentes a los cambios necesarios, todo ello reforzado y mostrado "en rosa o en azul" por medio de lenguajes, imágenes, mensajes, modelos, promesas y cultivo de gustos y aficiones específicas y no coincidentes entre chicas y chicos, niñas y niños.

Estas leyes serían:

Ley del agrado (belleza, cuidado y amor), dictada y mostrada, de forma visible o invisible, para que a la mayor parte de las mujeres les resulte atractiva y rentable y estén dispuestas a invertir tiempo, energía y talento para lograr cumplirla, aunque les perjudique, les impida realizar otras cosas que les gustan, las aparte de caminos de autonomía personal y de independencia o se les haga cuesta arriba. Como ejemplo pondríamos: una chica de unos treinta años, no muy agraciada, cuyas aficiones principales son viajar y tomar decisiones importantes, que acaba operán-



La ley del agrado (belleza, cuidado y amor)...



...dictada y mostrada, de forma visible o invisible, para que a la mayor parte de las mujeres les resulte atractiva v rentable v estén dispuestas a invertir tiempo, energía y talento para lograr cumplirla, aunque les perjudique, les impida realizar otras cosas que les gustan.

dose, teniendo un hijo, pidiendo una excedencia y aceptando luego un empleo mal remunerado, todo para agradar y ser aceptada según lo que se espera de ella: belleza, cuidado y amor. ¿No pagará por ello un peaje con su salud física o mental?

Otro ejemplo podría ser una mujer en torno a los 50 años, que se hace cargo de un hijo recientemente divorciado y de un nieto. O una mujer en plena extensión de su carrera profesional que invierte mucho dinero en operarse estéticamente para no perder "sus encantos juveniles". O una joven de 18 años que renuncia a una estancia en el extranjero por agradar a su novio. O, sin ir más lejos, cualquier mujer que hace o no hace antes las cosas por agradar y ser bien considerada que por deseo y sentimiento propio.

Ley del dominio (fuerza, dinero y poder), dictada y mostrada, de forma visible o invisible, para que a la mayor parte de varones les resulte atractiva y rentable y estén dispuestos a invertir tiempo, energía y talento para lograr cumplirla, aunque les perjudique les impida realizar otras cosas que les gustan, los aparte de caminos de autonomía personal y de independencia o se les haga cuesta arriba. Como ejemplo pondríamos un chico suave e inteligente, cuyas aficiones y cualidades mayores están en las habilidades de relación y de cuidado, que ha tenido que sufrir el machaqueo de su entorno para que elija "como un hombre, cosas de hombre" y que acaba por aceptar un puesto de mando y un trabajo bajo presión y mostrar ante los demás su dureza y falta de empatía, para ser reconocido, apoyado y aceptado como se espera de él. ¿No pagará por ello un peaje con su salud física o mental?

Con estas simples reflexiones y ejemplos, podemos juzgar el grado de adaptación que tenemos al rosa o al azul y vislumbrar la influencia que esto va a tener en nuestras hijas e hijos. No pensemos sólo que todo viene de la tele, de otras pantallas, de las amistades o del colegio. Aunque no les inculquemos la desigualdad ni el sexismo, -como en



La ley del dominio (fuerza, dinero y poder)...



.dictada y mostrada, de forma visible o invisible, para que a la mayor parte de varones les resulte atractiva y rentable y estén dispuestos a invertir tiempo, energía y talento para lograr cumplirla, aunque les perjudique y les impida realizar otras cosas que les gustan.

otros tiempos se hacía con hijas e hijos- y aunque oigan de nuestros labios frases de recomendación para comportarse de forma igualitaria, puede ser que les estemos mostrando con nuestras vidas que hay dos formas de estar en el mundo como seres humanos: mujer u hombre y que una está más considerada que otra. ¿Adivinamos cuál?

Eso se llama jerarquía de género: un género con valor añadido y otro con valor restado. Y esto no da lo mismo, no es indiferente, hemos de tratar de desdibujar los géneros para que vaya desapareciendo la desigualdad y la violencia contra las mujeres, producto del dominio masculino y de la sumisión femenina, producto de la ley del Agrado y de la Ley del Dominio, producto de la desigualdad.

De esta manera moldeados, mujeres y hombres, nos seguimos dedicando a las tareas "propias" de cada sexo: elegimos estudios, realizamos trabajos, empleamos nuestro tiempo, imaginamos nuestros proyectos de vida, fantaseamos nuestras relaciones y cultivamos gustos, deseos y aficiones en rosa o en azul.



Eso se llama jerarquía de género: un género con valor añadido y otro con valor restado.



B. Términos-clave



Estas ideas-clave nos sirven para repasar y apoyarnos en pilares concretos para recordar todo mejor. Las formadoras incidirán sobre ellas de forma oral o con ayuda de algún otro material, como diccionarios, el glosario que aparece al final de estos materiales, fotocopias de alguna página de algún libro o con actividades de "tormenta de ideas", corrigiendo o aclarando lo que sea menester.

Todas estas ideas-clave han sido explicadas y expuestas más arriba, están destacadas en los textos que preceden y muchas de ellas aparecen también en el Glosario.

Leyes del género

Violencia de género

Jerarquía de género

Ley del agrado

Ley del dominio

C. Concretando



"NUEVOS" MODELOS **ACTUALES FRECUENTES**

Niñas y niños ven y aprenden en las familias más típicas que la madre está casi siempre en la casa trabajando, aunque también trabaje fuera, que se queja porque nadie la ayuda y porque no alcanza a todo y que el padre llega de la calle "reventado" y se tumba o se sienta diciendo que no le molesten.

Así, niñas y niños aprenden la desigualdad casi sin darse cuenta, como si fuera natural, sin que nadie se la inculque en especial. Pareciera como si la mujer, por ser madre, tuviera una resistencia especial ante el cansancio y una facilidad especial para renunciar a sus necesidades y que el varón, por ser padre, siguiera teniendo derecho a priorizar sus necesidades de descanso. Como si ella fuera más resistente y él más flojo, justo lo contrario de lo que le están mostrando los productos culturales y de lo que se oye por ahí.

Cuando se crían sólo con la madre, la ven todo el día atareadísima y sin apenas tiempo para su relax y al padre casi no lo ven, porque ha desaparecido o porque el régimen de visitas es muy escaso.

Son aún muy pocas las familias en las que niñas y niños tienen la suerte de vivir y aprender la igualdad. Por eso, vamos aquí a referirnos a los modelos mayoritarios. Para las mamás y papás que ya crean tener en casa bien repartido el poder de decisión, los tiempos, los espacios, los trabajos y los dineros, nuestras observaciones y sugerencias coeducativas les podrán servir también a modo de test de Coeducación, para saber por dónde andan.

Las niñas y niños deben aprender que ser autónomos es mejor que ser dependientes. Si su padre y su madre lo son o procuran serlo, mejor que mejor. Deben aprender esto, porque cuando se hagan mayores lo van a necesitar y lo van a necesitar para conseguir éxito, cariño y aceptación y por tanto, para tener una buena vida.

TAREAS



A. Presenciales



(Para realizar durante las sesiones presenciales, en pequeños grupos)



Comentar sobre una situación común y corriente que puede suceder.

Tienen un niño o niña que se resiste y llora cuando se trata de hacer cosas de chica o de chico respectivamente. Por ejemplo juegos, colores o actividades extraescolares.

Ejemplos:

Niña que no quiere apuntarse a ballet, niño que no quiere pelear...

¿Cómo reaccionarían Uds.?

¿Y qué harían, si después ella o él sufre un trato desigual, burlas o comentarios negativos?

B. Hacer los deberes



(Para realizar entre las sesiones presenciales individualmente, en pareja o con un pequeño grupo)

Preparar

Preparar, con la ayuda de algún diccionario, enciclopedia, publicación especializada, internet o persona experta una lista de emociones y otra de sentimientos (al menos 5 en cada columna).

Poner a un lado los que considereis positivos y a otro lado los que considereis negativos.

Marcar en rosa o en azul lo que considereis "propio" de mujeres o "propio" de hombres.

Consultando el diccionario

Consultando el diccionario: (puede ser online: www.rae.es),

buscar.

- madre-padre;
- · varón- hombre-mujer;
- hembra-macho:
- huérfano/a;
- femenino-masculino:

Comentar si las definiciones os parecen sexistas, justas o justificadas.

Encontrar

Encontrar algún ejemplo de persona que represente la diversidad humana (funcional, intelectual, sexual, racial) en vuestro entorno social, familiar, amistoso o vecinal.

¿Recibe igualdad de trato?

Explicar la respuesta positiva o negativa.

C. Practicando en casa



Para ir incorporando a nuestras costumbres familiares y a nuestras normas de funcionamiento en casa. Nos tomamos el tiempo que necesitemos, en realidad nos tomaremos por delante los años que dure la escolarización en Primaria.

Los hábitos de vida, las costumbres interiorizadas y automáticas y los aprendizajes correspondientes cuestan de desarraigar. Tenemos que ser conscientes de que las tareas que se proponen en la pestaña del primer ciclo, como "Practicando en casa", son para todos los años. Las circunstancias particulares de cada familia y de cada persona aconsejarán ir más despacio o más deprisa y evaluar los progresos o intentarlo de nuevo una y otra vez, hasta que veamos que la mayoría del grupo familiar ya ha adquirido otros y nuevos hábitos y aprendizajes y que los ha incorporado con normalidad.

"No se ganó Zamora en una hora". Este refrán viene al caso porque hemos de ser conscientes de que este curso de Coeducación en Familia es un proceso y que lo importante es comprender la importancia de nuestros cambios, acompañados por la mayor parte de las personas que constituyen nuetros grupos familiares.

Las niñas y los niños no tienen que crecer pensando que siempre hay que complacer sus deseos o caprichos, confundiéndolos con derechos y con justicia. Cuando alguien en una casa "se deja guerer", es decir, no arrima el hombro, está cargando en otros hombros un extra de trabajo.

Las niñas y los niños vivirán en esta etapa un cambio enorme en sus capacidades y, por tanto han de vivirlo también en sus responsabilidades, hasta lograr la autonomía personal y la corresponsabilidad y colaboración con las necesidades propias y ajenas.

Por tanto proponemos aquí que cada año sigais practicando lo que se os propuso en el Primer ciclo, cambiando el estilo de mensaje y de aprendizaje según las edades y eliminando lo que ya creeis que está bien comprendido, aprendido, interiorizado y aceptado y que funciona en una onda de cooperación v solidaridad interpersonal e intergeneracional.

Ponerse a estas tareas marcará un antes y un después, sin duda.